Fecha actualización : Enero-2018

Versión: 06

<u>Denominación Legal</u>: Bebida láctea con Omega 3 y vitaminas. UHT

<u>Denominación Comercial</u>: Puleva Omega 3 con Leche Desnatada y Ácido Oleico.

Descripción del producto: Bebida láctea elaborada a base de leche desnatada, aceites vegetales y de pescado azúl y enriquecida en vitaminas, tratada UHT y envasado aséptico en Tetra-Brik slim 1L.

Uso previsto: Formando parte de la dieta como alimento lácteo, para consumidores que deseen restringir la ingesta en grasas saturadas e incluir acidos grasos omega 3 de cadena larga, apta para el público en general sano tolerante a las proteinas de leche de vaca, lactosa, soja y pescado.

Características nutricionales				
Parámetro	Etiquetado 100 mL		Etiquetado 250 mL	
	Valor medio	% VRN *	Valor medio	% VRN *
Valor energético	226 kJ		565 kJ	
	54 kcal		135 kcal	
Grasas	2,3 g		5,8 g	
Saturadas	0,5 g		1,3 g	
Monoinsaturadas	1,5 g		3,8 g	
Ácido oleico	1,5 g		3,8 g	
Grasas Poliinsaturadas	0,3 g		0,8 g	
Grasas Omega 3 de cadena larga	0,060 g		0,15 g	
A.G. EPA+DHA	0,055 g		0,14 g	
Hidratos de carbono	5,2 g		13 g	
Azúcares	5,2 g		13 g	
Proteínas	3,1 g		7,8 g	
Sal	0,15 g		0,38 g	
Calcio	105 mg	13	262 mg	33
Vitamina A	120 µg	15	300 μg	38
Vitamina D	0,75 μg	15	1,9 μg	38
Vitamina E	2,3 mg	19	5,8 mg	48
Vitamina B6	0,30 mg	21	0,75 mg	54
Acido fólico	30,0 µg	15	75,0 μg	38
Vitamina B12	0,40 μg	16	1,0 µg	40
Vitamina C	14 mg	18	35 mg	45
*VRN: Valor de Refencia Nutricion	nal		*	

Ingesta Diaria de Referencia para un adulto medio (8.400 kJ/2.000 kcal)

Características microbiológicas	Criterio (*)
Estable microbiológicamente en incubación mín. 5 días a 35°C	RG(CE) 853/2004

Contaminantes				
Parámetro	Valor máximo	Criterio (*)		
Plomo	< 0,02 mg/Kg	RG. (CE) 1881/2006		
Aflatoxina M1	< 0,05 μg/Kg			
Dioxinas	< 2,5 pg/g grasa			
Dioxinas +PCB's	< 5,5 pg/g grasa			
Suma de PCB (CIEM – 6)	40ng/g grasa			
PAH-4	<1 μg/kg			
Residuos de Plaguicidas	duos de Plaguicidas <lmr< td=""></lmr<>			
Residuos de Antibióticos	<lmr< td=""><td>RG. (CE) 37/2010</td></lmr<>	RG. (CE) 37/2010		
Gluten	< 20 mg/kg	RG. (CE) 41/2009		
Melamina	< 2,5 mg/kg	RG. (CE) 1881/2006		

<sup>(\*)</sup> Criterio de aplicación según la última versión consolidada de la legislación indicada.

Ficha Técnica adecuada a la edición 27 de la especificación de dicho producto y a los siguientes diseños a partir de las versiones que se indican:

Envase Puleva Omega 3 1L	12799/28	Bandeja Puleva Omega 3 6*1L	19038/02

Declaración de ingredientes:	<b>Leche</b> desnatada (90%), permeado de <b>leche</b> reconstituido, aceites vegetales (girasol alto oleico y oliva), emulgentes (lecitina de <b>soja</b> y esteres citricos de monoglicéridos y diglicéridos), aceite de <b>pescado</b> azul, estabilizante (trifosfato pentasódico) y vitaminas (A, B6, ácido fólico, C, D y E).
Caducidad:	FCP- <b>120 días</b> desde el día de fabricación
Conservación:	Almacenar, transportar y distribuir en lugar fresco, seco y protegido de la luz directa.
Condiciones de uso:	Una vez abierto el envase, debe conservarse en frío, siendo aconsejable su consumo en los 2-3 días siguientes.
	1

Presencia de Alérgenos		Presencia intencionada	Presencia potencial	Ingredientes implicados
Cereales y derivados de: Trigo, centeno, cebada, avena, espelta y kamut.				
Crustáceos y derivados				
Huevos y productos a b	ase de huevo.			
Pescado y productos a base de pescado.		х		
Cacahuetes y derivados				
Soja y derivados		х		
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		x		
Frutos de cáscara y derivados.				
Apio y derivados.				
Mostaza y derivados.				
<b>Granos de sésamo</b> y de	rivados			
<b>Dióxido de azufre</b> y sulf superiores a 10mg/kg o SO2 .	itos en concentraciones 10 mg/ls expresado en			
Altramuces y derivados				
Moluscos y derivados				
OGMs: Es	ste producto no consiste	en, ni contiene, m	aterial genétican	nente modificad
Ionización			Prod	lucto no ionizad

Contaminantes: Este producto cumple con las normativas en vigor en relación a contenido máximo de residuos de contaminantes especialmente las incluidas en las últimas versiones consolidadas de los reglamentos RG.1881/2006, RG 396/2005 y RG 37/2010